



**Contraloría
Ciudadana**
Guadalajara

CONTRALORÍA CIUDADANA DE GUADALAJARA

Oficio número: CC/DVCE/405/2026

Asunto: Se informa

Ruth Alejandra López Hernández
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas de Guadalajara
Presente.

Anteponiendo un cordial saludo, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 8, numeral 1, fracción VI, inciso j), 15, numeral 1 y 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en concordancia con los Lineamientos Generales de Publicación y Actualización de Información Fundamental, se informa lo siguiente respecto a las actividades del mes de julio del 2026:

1. La Unidad Especializada en Ética e Integridad Pública del Municipio de Guadalajara, celebró su Tercera Sesión Ordinaria, derivado de la cual comparto la documentación aprobada:

- Lista de asistencia;
- Orden del día;
- Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 21 de mayo del 2026;
- Acta de la Tercera Sesión Ordinaria en versión estenográfica.

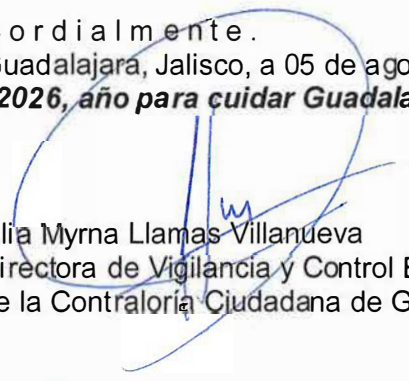
2. Respecto al Comité Coordinador Municipal Anticorrupción de Guadalajara, se notifica que durante este periodo no se celebraron sesiones.

Con estas acciones la Contraloría Ciudadana reafirma su compromiso institucional con la transparencia y la rendición de cuentas de conformidad con los artículos 15 fracción VII, 222 fracciones XVII y XVIII del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; el artículo 12 del Reglamento del Sistema Anticorrupción del Municipio de Guadalajara; y los artículos 1, 8 y 9 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara.

Cordialmente.

Guadalajara, Jalisco, a 05 de agosto del 2026.

"2026, año para cuidar Guadalajara entre todas y todos"


Lilia Myrna Llamas Villanueva
Directora de Vigilancia y Control Estratégico
de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara



Dirección de Vigilancia y Control Estratégico
Contraloría Ciudadana

C.c.p. Archivo
LMLLV/cec

